

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 199-2024-CO-UNDAR**

Huánuco, 13 de junio de 2024

VISTO:



La Carta N° 100-2024-UNDAR/VPA/DRSEC, de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural, de fecha 21 de mayo de 2024; la Carta N° 190-2024-UNDAR/CO-VPA, de la Vicepresidencia Académica, de fecha 22 de mayo de 2024; el Informe N° 399-2024-UNDAR/OPP/UPPM, de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de fecha 27 de mayo de 2024; el Informe N° 161-2024-UNDAR/P-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 27 de mayo de 2024; el Informe N° 076-2024-UNDAR/P-OGC, de la Oficina de Gestión de la Calidad, de fecha 6 de junio de 2024; el Informe Legal N° 089-2024-UNDAR/P-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de fecha 10 de junio de 2024; el Memorando N° 586-2024-UNDAR/CO-P, de la Presidencia de la Comisión Organizadora, de fecha 10 de junio de 2024; demás actuados que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que *"Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, mediante el artículo 1 de la Ley N° 30597, se denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco; asimismo, en el artículo 2 se establece que deberá de adecuar su estatuto y órganos de gobierno conforme a lo dispuesto a la Ley N° 30220, Ley Universitaria;



Que, el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 080-2023-MINEDU, publicada en el diario oficial el Peruano el 20 de junio de 2023, resuelve Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco, de la siguiente manera: BENJAMIN VELAZCO REYES como Presidente; AMANCIO RODOLFO VALDIVIESO ECHEVARRÍA como Vicepresidente Académico; y, DELMA FLORES FARFÁN como Vicepresidenta de Investigación;

Que, el literal e) del acápite 6.1.5 (Presidente de la Comisión Organizadora) del numeral 6.1 (De las Comisiones Organizadoras) del ítem VI. Disposiciones Específicas del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, establece que *"Son funciones del presidente: e) Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Organizadora"*;

Que, mediante la Carta N° 100-2024-UNDAR/VPA/DRSEC, de fecha 21 de mayo de 2024, el Director de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural solicita la aprobación

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 199-2024-CO-UNDAR**



del Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; documento que es remitido por el Vicepresidente Académico a la Presidencia de la Comisión Organizadora a través de la Carta N° 190-2024-UNDAR/CO-VPA, de fecha 22 de mayo de 2024;

Que, con el Informe N° 0399-2024-UNDAR/OPP/UPPM, de fecha 27 de mayo de 2024, la Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización emite opinión favorable al Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y menciona que deberá anualmente ser actualizado y evaluado con la finalidad de mantener congruencia entre los sistemas administrativos del Sector Público; documento que es remitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a la Oficina de Gestión de la Calidad, a través del Informe N° 161-2024-UNDAR/P-OPP, de fecha 27 de mayo de 2024;

Que, con el Informe N° 076-2024-UNDAR/P-OGC, de fecha 6 de junio de 2024, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad informa en sus conclusiones que el "Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2024-2027" es un documento requerido por el indicador 27, medio de verificación 02 del Modelo de licenciamiento para universidades nuevas y que ha sido alineado al Instructivo de Elaboración de Documentos de Gestión Interna vigente, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, con el Informe Legal N° 089-2024-UNDAR/P-OAJ, de fecha 10 de junio de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión legal sobre la propuesta del "PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027", en los siguientes términos:

"II. APRECIACIÓN JURÍDICA

(...)

- 2.5** Revisado el contenido de la propuesta del "PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027" que se tiene a la vista, se aprecia que tiene como **objetivo general**, "Promover la Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural de la UNDAAR para lograr resultados que impacten en el contexto social, cultural, académico y ambiental; y como **objetivos específicos** "- Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, de investigación, de extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan el bien social común.-Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad – empresa – sociedad. - Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad -empresa-sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 199-2024-CO-UNDAR**

calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa valorando y reconociendo la diversidad cultural del país (...)"

Bajo estas consideraciones, habiéndose elaborado la propuesta del "PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027", con arreglo a ley; deviene en procedente su aprobación.

En el numeral 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", se establece que, es función de la Comisión Organizadora entre otras, la de "b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad"; en ese sentido, corresponde a la Comisión Organizadora aprobar el "PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027", propuesto.

III. OPINIÓN

3.1 Que, se **APRUEBE** el "**PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027**", con eficacia anticipada al 24 de mayo de 2024, propuesto por el Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural, con la Carta N° 100-2024-UNDAR/VPA/DRSEC, de fecha 21 de mayo de 2024; cuyo presupuesto para la ejecución de las actividades del Plan será afectado al Centro de Costos de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural (...);

Que, a través del Memorando N° 586-2024-UNDAR/CO-P, de fecha 10 de junio de 2024, el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone agendar en Sesión de Comisión Organizadora la revisión y aprobación respecto al PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027;

Que, dado cuenta en la Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 023-2024-CO-UNDAR, de fecha 11 de junio de 2024, la revisión y aprobación del PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027; al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora teniendo en consideración los informes favorables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Calidad y los fundamentos jurídicos expuestos en el Informe Legal, luego de la deliberación, acordaron por unanimidad:

-APROBAR el **PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027**, con eficacia anticipada al 24 de mayo de 2024, conforme al anexo adjunto, cuyo presupuesto para la ejecución de las actividades del Plan será afectado al Centro de Costos de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural;

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 080-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; la Resolución de

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

CREADA POR LEY N° 30597

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 199-2024-CO-UNДАР**

Comisión Organizadora N° 191-2024-CO-UNДАР, de fecha 11 de junio de 2024, que en su artículo 2 **encarga** a la Dra. Delma Flores Farfán, Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora, **las funciones de Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, del 12 al 14 de junio de 2024**, en adición a sus funciones, por motivo de viaje en comisión de servicios del titular; y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR el **PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027**, con eficacia anticipada al 24 de mayo de 2024, conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución, cuyo presupuesto para la ejecución de las actividades del Plan será afectado al Centro de Costos de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión Organizadora, a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural y a los demás órganos y unidades competentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Dra. Delma Flores Farfán
Presidenta (e) de la Comisión Organizadora
UNДАР



Abg. Yersely Karín Figueroa Quiñonez
Secretaria General
UNДАР

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

**PLAN DE DESARROLLO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA
2024 - 2027**

**APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISIÓN
ORGANIZADORA N° 199-2024-CO-UNDAR**

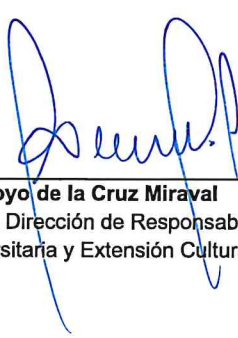
Huánuco **2024**

UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR
UNDAR

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027		Versión	01
			Fecha	13-06-2024
			Página	2 de 49

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027

Elaboró	Revisó
 Goyo de la Cruz Miraval Director (e) de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural	 Amancio Rodolfo Valdivieso Echevarría Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora
Fecha de elaboración: 21-05-2024	Fecha de revisión: 23-05-2024

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027		Fecha	13-06-2024
			Página	3 de 49

I. Información General

1.1 Base legal

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley N° 30597, que denomina Universidad Nacional Daniel Alomía Robles al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- Reglamento del procedimiento de Licenciamiento para Universidades Nuevas, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD.
- Resolución de Superintendencia N°055-2021-SUNEDU. "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad".
- Resolución de Superintendencia N°065-2021-SUNEDU "Consideraciones complementarias y específicas para universidades de naturaleza artística
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, que establece medidas de ecoeficiencia para el sector público.
- Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM, que modifica algunos artículos del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM.
- Resolución Ministerial N° 021-2011-MINAM, que establece los porcentajes de material reciclado en plásticos, papeles y cartones a ser usados por las entidades del sector público.
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural vigente de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.

1.2 Introducción

Mediante la Ley 30597 del año 2017, a nuestra institución se le otorga la denominación de Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, por lo que a partir de ese periodo se viene trabajando en diversas actividades para el Licenciamiento Institucional de acuerdo a las exigencias de la Ley Universitaria 30220 y las condiciones básicas de calidad estipuladas por la SUNEDU.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se entiende como el fundamento de la vida universitaria que integra y equilibra las dimensiones: académica, investigación, cultural, ambiental, extensión y gestión, para que la Universidad cumpla su función dentro de la sociedad.

En el Modelo Educativo de la UNДАР, alineado a la Ley Universitaria 30220, se refleja el horizonte a seguir en RSU. Por otro lado, uno de los Objetivos Estratégicos señala "Fortalecer la responsabilidad social en la comunidad universitaria"; en el marco de estos lineamientos, la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural (DRSUEC) viene trabajando en el

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMIA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027		Fecha	13-06-2024
			Página	4 de 49

desarrollo de las dimensiones anteriormente mencionadas; orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la misión Institucional.

La comunidad universitaria enmarcados en la política, normativa y plan de desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria y extensión cultural que rige nuestra Institución, deben tener seguimiento y verificación de resultados, así como asegurar su sostenibilidad en el tiempo, considerando los temas y situaciones coyunturales según las consideraciones estipuladas en el presente Plan.

1.3 Descripción y justificación del Plan

El accionar de una organización en relación con la sociedad en la que opera y su impacto sobre el ambiente se ha convertido en una parte crítica al evaluar su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de manera eficaz. Esto es reflejo del creciente reconocimiento de la necesidad de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza de las instituciones. La DRSUEC desarrolla procesos y servicios de Extensión Cultural, Proyección Social y Educación Ambiental Universitaria, mediante estrategias y actividades orientadas al reconocimiento de los impactos que se generan en la sociedad y el ambiente, que se dan en el marco del diálogo intercultural, la sostenibilidad ambiental, los aprendizajes recíprocos, la investigación, la transferencia, y aplicación de los resultados de gestión.

Bajo el nuevo enfoque de responsabilidad social, atrás queda la extensión y proyección social entendida como único enlace de apoyo a la comunidad. Hoy se trata de aunar esfuerzos para que la Universidad forme profesionales que lideren el desarrollo sostenible, y ello será posible, de acuerdo a los fundamentos del presente Plan de desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión cultural.

El Vicerrectorado Académico de la UNDAR, encargado de dirigir y supervisar las políticas, lineamientos y actividades de RSU (proyección social, extensión cultural y educación ambiental), a través de la DRSUEC, la que en coordinación con los departamentos académicos lleva a cabo actividades estableciendo vínculos con la sociedad para hallar soluciones a los problemas de nuestro país. En ese sentido, se formula el Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2024-2027 de la UNDAR, el mismo que contiene el diagnóstico situacional, objetivos, cronograma de actividades, metas, presupuesto, fuentes de financiamiento y grupos de interés involucrados en cada uno de los proyectos de RSU, cuyo presupuesto asignado se encuentra alineado al Plan Operativo Institucional.

Nuestra meta a largo plazo, es alcanzar los mayores estándares de reconocimiento como universidad pública en el escenario académico nacional e internacional, aportando conocimientos científicos, sociales, artísticos y culturales que propicien la consolidación de un desarrollo sostenible que garantizará buena calidad de vida a las futuras generaciones.



 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.98
		Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027	Fecha	13-06-2024
		Página	5 de 49

II. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Promover la Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural de la UNDAR para lograr resultados que impacten en el contexto social, cultural, académico y ambiental.

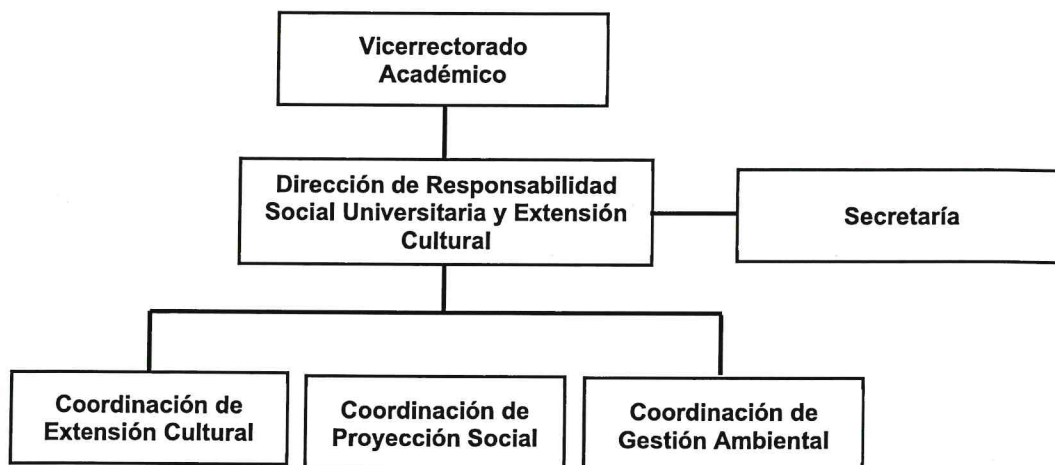
2.2 Objetivos específicos

- Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, de investigación, de extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.
- Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa – sociedad.
- Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad - empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.
- Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.
- Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente que promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.
- Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.

III. Organización de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural (DRSUEC) es un órgano de línea de la UNDAR dependiente del Vicerrectorado Académico; a continuación, se presenta la organización interna:

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027		Fecha	13-06-2024
			Página	6 de 49



NOTA: El servicio social universitario (SSU) podrá cumplirse participando en: La impartición de clases, talleres o cursos. Ayudantías a docentes e investigadores. En brigadas de carácter social, ecológico o de ambos a través del Voluntariado Universitario.

IV. Políticas y objetivos de RSU

La UNDAR ha definido sus políticas de Responsabilidad Social Universitaria donde incluye sus objetivos; dichas políticas serán implementadas mediante el presente plan.

POLÍTICAS DE RSU	OBJETIVOS DE RSU
Política 1: Promover en la comunidad alomiana la puesta en marcha del enfoque de RSU mediante su transversalización en las áreas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social.	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la Universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.
Política 2: Fomentar y desarrollar propuestas académicas y estrategias educativas que impulsen la articulación universidad - empresa - sociedad que respondan a la promoción de competencias generales de la UNDAR y sus valores institucionales, en el marco de la diversidad cultural.	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa - sociedad.

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PL/DG.98
		Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027	Fecha	13-06-2024
		Página	7 de 49

POLÍTICAS DE RSU	OBJETIVOS DE RSU
Política 3: Fomentar la participación de la comunidad universitaria en el debate público y la formulación de proyectos de RSU a partir de la labor docente y de investigación en la UNDAAR.	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad -empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.
Política 4: Promover la ejecución de proyectos compartidos con organizaciones sociales y grupos culturales, que contribuyan a la formación de RSU en la UNDAAR.	Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.
Política 5: Contribuir con el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria, impulsando políticas y acciones sostenibles.	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.
Política 6: Preservar, promover su práctica y difundir las manifestaciones culturales tradicionales de nuestra región en un contexto global.	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional.
Política 7: Promover y desarrollar proyectos de proyección social, principalmente en el campo de la música, involucrando a todos los miembros de la comunidad alomiana, instituciones y organizaciones públicas o privadas del medio.	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.

V. Alineamiento estratégico

El presente Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2024-2027 se justifica en la implementación de las políticas y los objetivos de RSU, los cuales se encuentran alineados al Objetivo Estratégico Institucional 03 "Fortalecer la responsabilidad social en la comunidad universitaria" y a sus acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030.

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024 - 2027		Fecha	13-06-2024
			Página	8 de 49

Plan Estratégico Institucional 2024-2030		Política	Objetivos
Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas		
Fortalecer la responsabilidad social en la comunidad universitaria	Programas de extensión artística y musical implementado para la comunidad universitaria	Política 1: Promover en la comunidad alomiana la puesta en marcha del enfoque de RSU mediante su transversalización en las áreas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social.	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la Universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.
		Política 2: Fomentar y desarrollar propuestas académicas y estrategias educativas que impulsen la articulación universidad - empresa - sociedad que respondan a la promoción de competencias generales de la UNDAR y sus valores institucionales, en el marco de la diversidad cultural.	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa - sociedad.
		Política 3: Fomentar la participación de la comunidad universitaria en el debate público y la formulación de proyectos de RSU a partir de la labor docente y de investigación en la UNDAR.	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad - empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.
		Política 4: Promover la ejecución de proyectos compartidos con organizaciones sociales y grupos culturales, que contribuyan a la formación de RSU en la UNDAR.	Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.
	Programas de proyección social implementados para la comunidad universitaria	Política 7: Promover y desarrollar proyectos de proyección social, principalmente en el campo de la música, involucrando a todos los miembros de la comunidad alomiana, instituciones y organizaciones públicas o privadas del medio.	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.
		Política 6: Preservar, promover su práctica y difundir las manifestaciones culturales tradicionales de nuestra región en un contexto global.	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional.
	Programa de gestión ambiental implementada para la comunidad universitaria	Política 5: Contribuir con el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria, impulsando políticas y acciones sostenibles.	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLA/DG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

Página9 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

VI. Implementación estratégica 2024 – 2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
1	Promover en la comunidad alomiana la puesta en marcha del enfoque de RSU mediante su transversalización en las académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social.	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana.	Capacitaciones sobre el enfoque de RSU.	Número de capacitaciones en el enfoque de RSU	Lista de participantes	0	2	2	2	2	Coordinationes de la DRSUEC
				Elaborar e implementar normas e instrumentos para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad	Número de normas e instrumentos	Reglamentos aprobados con acto resolutivo Directivas aprobadas con acto resolutivo	0	5	3	2	2	Vicerrectorado Académico
				Talleres de Fortalecimiento Integral de Competencias para la vida universitaria	Número de talleres implementados	Lista de participantes	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Atención y consejería social de casos	Número de atenciones	Registros de atenciones	0	2	3	4	4	Dirección de Bienestar Universitario
				Orientación Vocacional en CEPREM	Número de Orientaciones vocacionales	Lista de participantes Fotografías	0	1	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Realización de la Campaña de difusión de información sobre la prevención de la violencia de género y hostigamiento sexual; flujograma de atención y sanción, normativa, etc.	Número de campañas de difusión	Lista de participantes Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Olimpiada interinstitucional	Número de olimpiadas interinstitucional ejecutadas	Registro de participantes Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Concurso Artístico para la comunidad universitaria por el aniversario de la UNNDAR	Número de concursos artísticos ejecutados	Registro de participantes Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

10 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				Muestra Cultural	Artística	Número de muestras artísticas culturales ejecutadas	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Festividad por el Día del Músico		Número de eventos desarrollados	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Subvención financiera a docentes y estudiantes de la UNNDAR hacia otras instituciones nacionales e internacionales para el Programa de Movilidad Académica		Número de subvenciones financieras brindadas	Resolución o documento que haga constar la subvención brindada	0	1	1	1	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacional
				Difusión de normativas que regulen la presentación de proyectos de RSUEC.		Número de charlas sobre normativas de RSUEC	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	DRSUEC y equipo de trabajo
				Presentación de proyectos de RSUEC.		Número de convocatorias	Comunicados Registro de proyectos presentados	0	2	3	4	DRSUEC
				Campañas de salud mental (prevención y promoción) hacia la comunidad universitaria		Número de campañas	Lista de participantes Fotografías	0	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Coordinar y evaluar para la verificación de las condiciones básicas de calidad para la enseñanza		Número de coordinaciones	Actas o evidencias de coordinación y evaluación	0	2	2	2	Vicerrectorado académico
				Realización de la Campaña de difusión de información sobre la prevención de la violencia de género y hostigamiento sexual; flujograma de atención y sanción, normativa, etc.		Número de campañas de difusión	Lista de participantes Fotografías	0	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

11 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
2		Fomentar y desarrollar propuestas académicas y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la	Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.	Ejecutar proyectos y programas de RSU y extensión Cultural	Número de proyectos de RSUEC ejecutados	Informes de ejecución del proyecto de RSUEC	0	2	3	3	4	DRSUEC
				Taller de mantenimiento de instrumentos de música en calidad de préstamo	Número de mantenimientos realizados	Registro de los mantenimientos realizados	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Fortalecer las competencias investigativas de los docentes a través de cursos y talleres	Número de cursos o talleres implementados	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Vicerrectorado de Investigación
				Desarrollar el módulo de Bolsa de Trabajo	Número de módulos desarrollados de bolsa de trabajo	Módulo implementado en el sistema	0	1	1	1	1	Oficina de Tecnologías de la Información
				Desarrollar el módulo de gestión docente	Número de módulos de gestión docente	Módulo implementado en el sistema	0	1	1	1	1	Oficina de Tecnologías de la Información
				Reconocimiento y difusión de los proyectos de RSU ejecutados, a la comunidad (revista y/o memoria anual, página web y otros).	Número de proyectos ejecutados exitosos reconocidos y difundidos en medios de comunicación	Documento de reconocimiento Documento de difusión	0	2	3	4	5	Rectorado DRSUEC Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
				Capacitación y fortalecimiento docente	Número de Capacitaciones	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico
				Ejecutar plan de capacitación docente	Número de planes	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Servicios Académicos
				Pasantía local, regional, nacional e internacional	Número de pasantías	Informe de pasantía	0	2	2	2	2	Vicerrectorado Académico
				Brindar espacios interdisciplinarios de debate y aprendizaje que ofrezcan una formación								



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

12 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	estrategias educativas impulsen la articulación universidad - sociedad que respondan a la promoción de competencias de la UNДАР y sus valores institucionales, en el marco de la diversidad cultural	formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa – sociedad	acorde a la diversidad sociocultural de la región, el país y el mundo de manera sostenible	Atención y asesoramiento a estudiantes con discapacidad, enfermedades crónicas en temas relacionados a su formación y evaluación académica	Número de atenciones y asesoramientos	Registro de atenciones	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Actualización de la Plataforma de Bolsa de Trabajo	Número de actualización de la bolsa de trabajo	Módulo actualizado en el sistema	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Brindar capacitación que permita al estudiante su inserción al mercado laboral	Número de capacitaciones	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	3	3	Dirección de Bienestar Universitario
				Pasantías y asistencia a congresos	Número de pasantías y asistencias a congresos	Informe de pasantías y asistencias a congresos	0	2	2	2	2	Vicerrectorado de Investigación
				I Congreso de Investigación artística y musical	Número de Congresos	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	Vicerrectorado de Investigación
				II Concurso de proyectos de investigación docente	Número de concursos	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	Vicerrectorado de Investigación
				Desarrollar portal web para acceso para personas con algún tipo de discapacidad	Porcentaje de implementación del portal web con acceso para personas con algún tipo de discapacidad	Portal web implementado con acceso para personas con algún tipo de discapacidad	0	100%	100%	100%	100%	Oficina de Tecnologías de la Información



UNDAR

Universidad Nacional

DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

13 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
3	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en el debate público y la formulación de proyectos de RSU a partir de la labor docente y de investigación en la UNNDAR.	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad -empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de	Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas.	Presentación de proyectos de investigación e innovación que aporten en mejorar la condición de vida de la población.	Número de proyectos colaborativos implementados	Informe de ejecución de los proyectos	0	5	5	5	5	DRSUEC Coordinadores DRSUEC Docentes de la UNNDAR
				Elaborar un diagnóstico de necesidades sociales mediante investigaciones que establezcan la línea de base para que la intervención social y comunitaria de la UNNDAR sea pertinente y coherente	Número de diagnóstico de necesidades	Diagnóstico documentado	0	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores DRSUEC Docentes de la UNNDAR
				Gestionar el Fondo Editorial	Número de gestiones	Documentos de las gestiones realizadas	0	1	1	1	1	Vicerrectorado de Investigación
				Fortalecer competencias investigativas de los docentes a través de cursos y talleres	Número de cursos o talleres implementados	Lista de participantes comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Vicerrectorado de Investigación
				Desarrollar el módulo de Gestión de Admisión	Número de módulos de admisión	Módulo implementado en el sistema	0	1	1	1	1	Oficina de Tecnologías de la Información
3			Promover la colaboración entre la UNNDAR – empresa – sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos	Suscripción de convenios orientados a consolidar las iniciativas de proyectos de RSU y Extensión cultural con empresas.	Número de convenios suscritos	Convenios suscritos	1	3	5	5	5	DRSUEC Coordinadores DRSUEC Docentes de la UNNDAR



UNDAR

Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

14 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; y valorando la diversidad cultural del país.	Establecer vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNNDAR y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región.	Taller para docentes RSU	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores DRSUEC Docentes de la UNNDAR
				Suscripción de convenios orientados a consolidar las iniciativas de proyectos de RSU y EC con universidades.	Número de convenios suscritos	Convenios suscritos	1	2	3	3	3	DRSUEC Coordinadores
			Establecer convenios de RSU con otras universidades del país.	Suscribir convenios de cooperación y relaciones internacionales para movilidad académica y el presupuesto de gastos corrientes y de capital para el cumplimiento de los convenios	Número de convenios	Convenios suscritos	0	1	1	1	1	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
				Impulsar la formación continua de docentes vía mecanismos de cooperación	Número de mecanismos de cooperación	Mecanismos documentados	0	1	2	3	4	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
			Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural.	Reuniones con autoridades locales y regionales de las áreas de influencia para la solución de problemas sociales.	Número de reuniones	Actas Lista de participantes Fotografías	1	2	2	2	2	DRSUEC Coordinadores DRSUEC
				Difusión del Programa de Becas para estudiantes universitarios y	Número de difusión realizadas	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	3	4	5	Dirección de Bienestar Universitario



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLA/DG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

Página15 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				escolares de 5to año de secundaria								
				Diseño e implementación de proyectos de extensión cultural enmarcados a los enfoques de RSU de la Institución.	Número de proyectos implementados	Informe de proyectos implementados	1	2	3	3	3	DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNRAR
				Diseño e implementación de proyectos de proyección social enmarcados a los enfoques de RSU de la Institución.	Número de proyectos implementados	Informe de proyectos implementados	1	2	3	3	3	DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNRAR
				Subvención financiera a estudiantes y visitantes nacionales e internacionales para el Programa de Movilidad Académica	Número de subvenciones financieras	Resolución o documento que haga constar la subvención brindada	0	3	3	3	3	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
				Subvención financiera a entidades nacionales (pago de membresía a redes de cooperación: Red AYNi)	Número de subvenciones financieras	Resolución o documento que haga constar la subvención brindada	0	1	1	1	1	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
				Gestionar la firma de convenios en investigación musical y el presupuesto de gastos corrientes de capital para cumplimiento de los convenios	Número de convenios	Convenios suscritos	0	1	1	1	1	Oficina de Imagen Institucional



UNDAR

Universidad Nacional

DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

16 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades, grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNDAAR.	Concurso Artístico para la comunidad universitaria por el Aniversario de la UNDAAR	Número de concursos artísticos ejecutados	Registro de participantes Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Conmemoración por el Día Nacional de la Persona con Discapacidad	Número de eventos	Fotografías del evento	1	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Capacitación docente en temas de discapacidad y diversidad	Número de Capacitaciones	Lista de participantes Comunicados de Invitación Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Seguimiento de los proyectos de RSU y EC	Número de Seguimientos	Informes de seguimiento	0	2	2	2	2	DRSUEC
				Inducción para los servicios y programas de bienestar universitario a la sociedad	Número de inducciones	Lista de participantes Fotografías	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Plan de actividades de Bienestar Universitario del 2024	Número de planes	Plan aprobado con acto resolutivo	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Brindar el servicio de préstamo de libros, partituras, etc. a los usuarios	Número de informes sobre préstamos de libros	Informe de préstamos de libros Registro de préstamos	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Realizar sesiones demostrativas de preparación alimentos saludables a la población con factor de riesgo	Número de sesiones	Lista de participantes Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Brindar talleres educativos en temas de alimentación y nutrición saludable, ya sea presencial o virtual	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario





UNДАР
 Universidad Nacional
 DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

17 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLITICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.	Realizar medidas antropométricas y evaluación del estado nutricional	Número de informes	Informe presentado Registro de pacientes	0	1	1	1	1	Dirección de Bienestar Universitario
				Desarrollar campañas de control de glicemia, presión arterial, colesterol y triglicéridos	Número de campañas realizadas	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	2	2	3	Dirección de Bienestar Universitario
				Desarrollar campaña integral de salud dirigido a la comunidad universitaria	Número de campañas de salud integral	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Bienestar Universitario
				Taller para estudiantes	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
				Actualizar e implementar el módulo de biblioteca	Número de módulos implementados	Módulo implementado en el sistema	0	1	1	1	1	Oficina de Tecnologías de la Información
5	Contribuir con el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria, impulsando políticas	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al	Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de	Número de normativas aprobadas	Número de normativas aprobadas	Normativas aprobadas	1	-	-	-	-	DRSUEC
				Número de estudiantes de pregrado que participan en el voluntariado universitario	Número de estudiantes de pregrado que participan en el voluntariado universitario	Registro de participantes	1	5	10	20	25	DRSUEC
				Capacitaciones sobre el fortalecimiento del clima institucional dirigido a todos los miembros de la Institución.	Número de capacitaciones	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	1	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores Docentes



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

18 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	y acciones sostenibles.	bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.	los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.	Ejecución del PDP 2024	Número de PDP	PDP aprobado con acto resolutivo	1	1	1	1	1	Unidad de Recursos Humanos
			Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.	Manejo de lineamientos y protocolos ambientales en la UNDAR.	Número de lineamientos ambientales desarrollados Número de protocolos ambientales realizados	Lineamientos aprobados con acto resolutivo Protocolos aprobados con acto resolutivo	1 1	2 2	3 3	3 3	3 3	DRSUEC Unidades Orgánicas de la UNDAR
			Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.	Elaboración del Plan Anual de Actividades Ambientales. Diseño e implementación de proyectos ambientales enmarcados a los enfoques de RSU	Número de planes aprobados Número de proyectos implementados	Planes aprobados con acto resolutivo Informe de proyectos implementados	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNDAR DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNDAR
			Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.	Adecuación de espacios verdes en los espacios de la UNDAR.	Número de espacios verdes implementados	Fotografías Informe de implementación	1	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNDAR
			Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña	Taller de sensibilización artístico-cultural dirigido a la comunidad universitaria	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores Docentes de la UNDAR
			Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su									
6	Preservar, promover su práctica y difundir las manifestaciones culturales tradicionales de											

La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



UNDAR

Universidad Nacional

DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLADG.98

Versión

01

Fecha

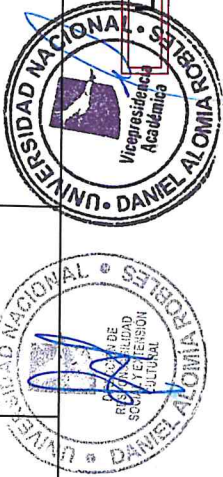
13-06-2024

Página

19 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	nuestra región en un contexto global	conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Promover alianzas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	Suscripción de convenios orientados a la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	Número de convenios suscritos	Convenios suscritos	1	5	6	8	10	DRSUEC Coordinadores Docentes y Unidades Orgánicas de la UNRAR
			Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.	Taller para estudiantes	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
7	Promover y desarrollar proyectos de proyección social, principalmente en el campo de la música, involucrando a todos los miembros de la comunidad alomiana, instituciones y organizaciones públicas o privadas del medio	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNRAR en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.	Elaboración de proyectos de RSU en coordinación con el gobierno regional, u municipios organizaciones de la comunidad.	Número de proyectos elaborados	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores Docentes de la UNRAR
			Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.	Diseño e implementación de proyectos de proyección social enmarcados en los enfoques de RSU de la Institución.	Número de proyectos	Informe de proyectos implementados	0	2	2	2	2	DRSUEC
				Taller para estudiantes	Número de talleres	Lista de participantes Comunicados de invitación Fotografías	0	2	2	2	2	Dirección de Incubadora de empresas
				Taller de sensibilización artístico-cultural dirigido	Número de talleres	Lista de participantes	0	1	1	1	1	DRSUEC Coordinadores



La impresión o copia de este documento adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

20 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	POLÍTICA DE RSU	OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	INDICADOR	EVIDENCIAS / RESULTADOS	LÍNEA BASE	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				a la comunidad universitaria		Comunicados de invitación Fotografías						Docentes de la UNДАР
				Manifestaciones artístico-cultural a través de la orquesta sinfónica, banda sinfónica y coro polifónico de la UNДАР	Número de eventos ejecutados	Informe de las manifestaciones artístico-cultural	0	0	1	2	2	DRSUEC Coordinadores Docentes de la UNДАР Estudiantes de la UNДАР





UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLA/DG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

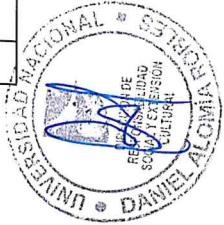
Página21 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

VII. Cronograma

7.1 Cronograma 2024

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2024												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana					X					x			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Promover y monitorear las iniciativas de RSU elaboradas por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal no docente) en el campo cultural.						x				x			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.											X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Brindar espacios interdisciplinarios de debate y aprendizaje que ofrezcan una formación acorde a la diversidad sociocultural de la región, el país y el mundo de manera sostenible .						X				X			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
2	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa – sociedad.	Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas								x			x		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas





UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLAVDG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

Página22 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2024												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad-empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.	Promover la colaboración entre la UNДАР – empresa – sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos											X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNДАР y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región.								X					DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer convenios de RSU con otras universidades del país.						X							DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Proponer, promover y ejecutar proyectos e iniciativas de RSU incluyendo los que cuentan con financiamiento de fondos concursables que convoquen a diferentes miembros de la comunidad universitaria													DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
4	Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.	Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNДАР.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

23 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2024												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.	Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.						X					X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.									X				Coordinador Ambiental
		Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.						X	X	X	X				Coordinador Ambiental
		Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.						X	X	X	X	X			Coordinador Ambiental
		Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña						X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
6	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Promover alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

24 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2024												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
7	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNDAR en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.						X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNDAR
 Universidad Nacional
 DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

25 de 49

7.2 Cronograma 2025

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2025												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana			X					X					DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Promover y monitorear las iniciativas de RSU elaboradas por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal no docente) en el campo cultural.			X		X		X		X		X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.												X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Brindar espacios interdisciplinarios de debate y aprendizaje que ofrezcan una formación acorde a la diversidad sociocultural de la región, el país y el mundo de manera sostenible.						X				X			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
2	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa - sociedad.	Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas											X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UN
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

26 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2025												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad - empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.	Promover la colaboración entre la UNNDAR – empresa – sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos	X	X											DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNNDAR y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región.	X	X											DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer convenios de RSU con otras universidades del país.			X										DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural.				X		X	X	X	X	X			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
4	Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.	Proponer, promover y ejecutar proyectos e iniciativas de RSU incluyendo los que cuentan con financiamiento de fondos concursables que convoquen a diferentes miembros de la comunidad universitaria		X		X									DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNNDAR.				X	X	X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas





UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

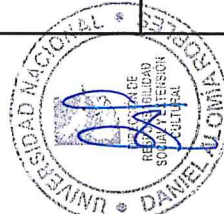
13-06-2024

Página

27 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2025												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.				X	X	X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.				X	X	X		X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
5	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.	Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
		Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
		Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
		Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
6	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Promover alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas I





UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

28 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

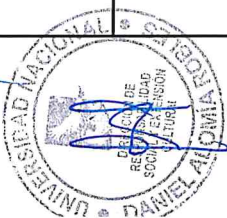
N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2025												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas I
		Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNDAAR en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
7	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas I



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	29 de 49

7.3 Cronograma 2026

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2026												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana			x					x					DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Promover y monitorear las iniciativas de RSU elaboradas por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal no docente) en el campo cultural.		x			x		x		x		x		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.												x	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Brindar espacios interdisciplinarios de debate y aprendizaje que ofrezcan una formación acorde a la diversidad sociocultural de la región, el país y el mundo de manera sostenible.						x				x			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas												x	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
2	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa - sociedad.														





DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Versión

01

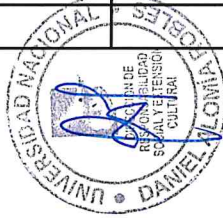
Fecha

13-06-2024

Página

30 de 49

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2026												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad -empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.	Promover la colaboración entre la UNДАР – empresa – sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos Establecer Vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNДАР y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región. Establecer convenios de RSU con otras universidades del país. Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural. Proponer, promover y ejecutar proyectos e iniciativas de RSU incluyendo los que cuentan con financiamiento de fondos concursables que convoquen a diferentes miembros de la comunidad universitaria Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNДАР. Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.		X											DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
				X											DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
			X												DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
					X										DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
						X									DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
							X								DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
								X							DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
									X						DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
										X					DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
											X				DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
												X			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
													X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
														X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas





UNДАР
 Universidad Nacional
 DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

31 de 49

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2026												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
																orgánicas involucradas
	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.	Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.				X	X	X				X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.					X	X	X		X	X	X	X	X	X		Coordinador Ambiental
Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.					X	X	X		X	X	X	X	X	X		Coordinador Ambiental
Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña				X	X	X				X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
6		Promover alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.				X	X	X		X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNDA
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Código

Versión

Fecha

Página

E.PLA/DG.98

01

13-06-2024

32 de 49

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2026												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
7	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNDA en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALONIA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Versión	01
			Fecha	13-06-2024
			Página	33 de 49

7.4 Cronograma 2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2027												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana Promover y monitorear las iniciativas de RSU elaboradas por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal no docente) en el campo cultural.			X					X					DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
					X		X		X		X		X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.												X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Brindar espacios interdisciplinarios de debate y aprendizaje que ofrezcan una formación acorde a la diversidad sociocultural de la región, el país y el mundo de manera sostenible.					X					X			DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
2	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas innovadoras que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad - empresa – sociedad.	Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas											X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLA/DG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

Página34 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2027												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3	Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad -empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.	Promover la colaboración entre la UNNDAR – empresa – sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos	X	X											DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNNDAR y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región.	X	X	X										DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Establecer convenios de RSU con otras universidades del país.		X	X										DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural.					X	X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
4	Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.	Proponer, promover y ejecutar proyectos e iniciativas de RSU incluyendo los que cuentan con financiamiento de fondos concursables que convoquen a diferentes miembros de la comunidad universitaria		X	X										DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNNDAR.				X	X	X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.				X	X	X	X	X	X	X	X		DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNDA
 Universidad Nacional
 DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

35 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2027												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
															orgánicas involucradas
	Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente y el desarrollo cultural de nuestra región.	Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.				X	X	X			X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
5		Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.			X	X	X	X		X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
		Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
		Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	Coordinador Ambiental
	Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
6		Promover alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

CódigoE.PLA/DG.98

Versión01

Fecha13-06-2024

Página36 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

N°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	2027												RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
7	Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNДАР en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas
		Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	DRSUEC órganos y unidades orgánicas involucradas



 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	37 de 49

VIII. Presupuesto y Fuentes de financiamiento

8.1 Presupuesto:

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
  Establecer la articulación permanente y sostenida de las tareas académicas, administrativas, investigación, extensión cultural y proyección social de la universidad con las necesidades y oportunidades del país con la finalidad de generar nuevos conocimientos, actitudes y sensibilidades en los miembros de la comunidad universitaria que contribuyan al bien social común.	Sensibilizar en el enfoque de RSU a toda la comunidad alomiana.	Capacitaciones sobre el enfoque de RSU.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Elaborar e implementar normas e instrumentos para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad	10,000.00	10,500.00	11,000.00	11,500.00
		Talleres de Fortalecimiento Integral de Competencias para la vida universitaria	0.00	0.00	0.00	0.00
		Atención y consejería social de casos	0.00	0.00	0.00	0.00
		Orientación Vocacional en CEPREM	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,750.00
		Realización de la Campaña de difusión de información sobre la prevención de la violencia de género y hostigamiento sexual; flujograma de atención y sanción, normativa, etc.	0.00	0.00	0.00	0.00
		Olimpiada interinstitucional	5,500.00	5,775.00	6,050.00	6,325.00
		Concurso Artístico para la comunidad universitaria por Aniversario de la UNDAR	00.00	00.00	00.00	00.00
		Muestra Artística Cultural	2,000.00	2,100.00	2,200.00	2,300.00
		Festividad por el Día del Músico	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,150.00



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

38 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
		Subvención financiera a docentes y estudiantes de la UNDAR hacia otras instituciones nacionales e internacionales para el Programa de Movilidad Académica	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,150.00
		Difusión de normativas que regulen la presentación de proyectos de RSUEC.	00.00	000.00	00.00	00.00
		Presentación de proyectos de RSUEC.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Campañas de salud mental (prevención y promoción) hacia la comunidad universitaria	2,350.00	2,467.50	2,585.00	2702.50
	Promover y monitorear las iniciativas de RSU elaboradas por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal docente) en el campo cultural.	Coordinar y evaluar para verificación de las condiciones básicas de calidad para la enseñanza	4,000.00	4,020.00	4,040.00	4,060.00
		Realización de la Campaña de difusión de información sobre la prevención de la violencia de género y hostigamiento sexual; flujograma de atención y sanción, normativa, etc.	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,700.00
		Ejecutar proyectos y programas de RSU y extensión Cultural	2,190.00	2,299.50	2,409.00	2,518.50

 UNДАР Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	39 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
		Taller de mantenimiento de instrumentos de música en calidad de préstamo	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,150.00
		Fortalecer las competencias investigativas de los docentes a través de cursos y talleres	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,150.00
		Desarrollar el módulo de Bolsa de Trabajo	5,000.00	5,025.00	5,050.00	5,075.00
		Desarrollar el módulo de gestión docente	6,000.00	6,030.00	6,090.00	6,120.00
	Organizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de RSU desarrolladas por los miembros de la comunidad alomiana.	Reconocimiento y difusión de los proyectos de RSU ejecutados, a la comunidad (revista y/o memoria anual, página web y otros).	00.00	00.00	00.00	00.00
		Capacitación y fortalecimiento docente	10,000.00	10,500.00	11,000.00	11,500.00
		Ejecutar plan de capacitación docente	2,000.00	2,100.00	2,200.00	2,300.00
	Generar y potenciar espacios interdisciplinarios de aprendizaje para la formación integral del estudiante mediante la presentación y desarrollo de propuestas académicas que propicien la investigación sostenible a través de la articulación universidad -	Pasantía local, regional, nacional e internacional	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,500.00
		Atención y asesoramiento a estudiantes con discapacidad, enfermedades crónicas en temas relacionados a su formación y evaluación académica	1,700.00	1,785.00	1,870.00	1,955.00
		Actualización de la Plataforma de Bolsa de Trabajo	500.00	525.00	550.00	575.00



UNDAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Fecha

13-06-2024

Página

40 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
empresa sociedad		Brindar capacitación que permita al estudiante su inserción al mercado laboral	2,500.00	2,625.00	2,750.00	2,875.00
		Pasantías y asistencia a congresos	2,000.00	2,100.00	2,200.00	2,300.00
		I Congreso de investigación artística y musical	30,000.00	31,500.00	33,000.00	34,500.00
		II Concurso de proyectos de investigación docente	30,000.00	31,500.00	33,000.00	34,500.00
		Desarrollar portal web para acceso para personas con algún tipo de discapacidad	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,750.00
	Fortalecer, incentivar, sistematizar, reconocer y difundir las innovaciones académicas que sobre RSU desarrollen los docentes y estudiantes producto de las investigaciones realizadas.	Presentación de proyectos de investigación e innovación que aporten en mejorar la condición de vida de la población.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Elaborar un diagnóstico de necesidades sociales mediante investigaciones que establezcan la línea de base para que la intervención social y comunitaria de la UNDAR sea pertinente y coherente	00.00	00.00	00.00	00.00
		Gestionar el Fondo Editorial	20,000.00	21,000.00	22,000.00	23,000.00
		Fortalecer las competencias investigativas de los docentes a través de cursos y talleres	00.00	00.00	00.00	00.00
		Desarrollar el módulo de Gestión de Admisión	10,000.00	10,500.00	11,000.00	11,500.00



UN DAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

Fecha

13-06-2024

Página

41 de 49

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
Promover la construcción de nuevas formas de relación universidad - empresa - sociedad a partir de propuestas y proyectos de colaboración con poblaciones e instituciones diversas, con especial atención a los sectores vulnerables con la finalidad de mejorar la calidad de vida y lograr una convivencia solidaria, justa, equitativa; valorando y reconociendo la diversidad cultural del país.	Promover la colaboración entre la UNDAR - empresa - sociedad dentro del área de influencia, mediante proyectos que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en los aspectos culturales, artísticos y formativos	Suscripción de convenios orientados a consolidar las iniciativas de proyectos de RSU y Extensión cultural con empresas.	00.00	00.00	00.00	00.00
	Establecer vínculos para desarrollar proyectos de intervención de RSU entre la UNDAR y empresas, que favorezcan el desarrollo de la región.	Taller para docentes RSU	00.00	00.00	00.00	00.00
	Establecer convenios de RSU con otras universidades del país.	Suscripción de convenios orientados a consolidar las iniciativas de proyectos de RSU y EC con universidades.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Suscribir convenios de cooperación y relaciones internacionales para movilidad académica y el presupuesto de gastos corrientes y de capital para cumplimiento de los convenios	850.00	892.50	9350.00	977.50
		Impulsar la formación continua de docentes vía mecanismos de cooperación	900.00	945.00	990.00	1,035.00



UNДАР
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Código

E.PLA/DG.98

Versión

01

PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027

Fecha

13-06-2024

Página

42 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
	Contribuir con el desarrollo regional mediante la ejecución de proyectos de RSU con el gobierno regional, municipios y organizaciones de la comunidad, buscando principalmente el desarrollo socio cultural.	Reuniones con autoridades locales y regionales de las áreas de influencia para la solución de problemas sociales.	0.00	0.00	0.00	0.00
		Difusión del Programa de Becas para estudiantes universitarios y escolares de 5to año de secundaria	1,000.00	1,050.00	1,100.00	1,150.00
Fortalecer las iniciativas interinstitucionales de RSU a través de la formulación y desarrollo de proyectos compartidos.	Proponer, promover y ejecutar proyectos e iniciativas de RSU incluyendo los que cuentan con financiamiento de fondos concursables que convoquen a diferentes miembros de la comunidad universitaria	Diseño e implementación de proyectos de extensión cultural enmarcados a los enfoques de RSU de la Institución.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Diseño e implementación de proyectos de proyección social enmarcados a los enfoques de RSU de la Institución.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Subvención financiera a estudiantes y visitantes nacionales e internacionales para el Programa de Movilidad Académica	900.00	945.00	990.00	1,035.00
		Subvención financiera a entidades nacionales (pago de membresía a redes de cooperación: Red AYNÍ)	900.00	945.00	990.00	1,035.00
		Gestionar la firma de	450.00	472.50	495.00	517.50

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	43 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
		convenios en investigación musical y el presupuesto de gastos corrientes de capital para cumplimiento de los convenios				
		Concurso Artístico para la comunidad universitaria por Aniversario de la UNDA	3,544.00	3,721.20	3,898.40	4,075.60
		Conmemoración por el Día Nacional de la Persona con Discapacidad	00.00	00.00	00.00	00.00
		Capacitación docente en temas de discapacidad y diversidad	00.00	00.00	00.00	00.00
		Seguimiento de los proyectos de RSU y EC	00.00	00.00	00.00	00.00
	Apoyar y acompañar la ejecución de los proyectos de RSU emprendidos en conjunto entre las autoridades, grupos estudiantiles y/u organizaciones externas a la UNDA.	Inducción para los servicios y programas de bienestar universitario a la sociedad	556.00	583.80	611.60	639.40
		Plan de actividades de Bienestar Universitario del 2024	1,000.00	1,005.00	1,010.00	1,015.00
		Brindar el servicio de préstamo de libros, partituras, etc. a los usuarios	12,000.00	12,600.00	13,200.00	13,800.00
		Realizar sesiones demostrativas de preparación de alimentos saludables a la población con factor de riesgo	1,350.00	1,417.50	1,485.00	1,552.50
		Brindar talleres educativos en temas de	00.00	00.00	00.00	00.00

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	44 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
		alimentación y nutrición saludable, ya sea presencial o virtual				
		Realizar toma de medidas antropométricas y evaluación del estado nutricional	00.00	00.00	00.00	00.00
		Desarrollar campañas de control de glicerina, presión arterial, colesterol y triglicéridos	00.00	00.00	00.00	00.00
		Desarrollar campaña integral de salud dirigido a la comunidad universitaria	3,000.00	3,150.00	3,300.00	3,450.00
		Taller para estudiantes	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,750.00
		Actualizar e implementar el módulo de biblioteca	8,000.00	8,400.00	8,800.00	9,200.00
	Desarrollar programas y acciones de voluntariado como práctica de RSU en la comunidad alomiana.	Elaboración de normativas que regulen el voluntariado universitario.	00.00	00.00	00.00	00.00
Generar un clima institucional óptimo que sostenga y aliente una convivencia basada en el respeto mutuo y el buen trato entre sus miembros que aporte al bienestar laboral mediante una gestión transparente; promueva el cuidado de nuestro ambiente	Fortalecer el clima institucional a través del desarrollo de reuniones periódicas de información e intercambio de experiencias sobre la función de cada uno de los miembros de la institución fomentando el vínculo y la interacción del	Capacitaciones sobre el fortalecimiento del clima institucional dirigido a todos los miembros de la Institución.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Ejecución del PDP 2024	9,000.00	9,450.00	9,900.00	10,350.00

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	45 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
y el desarrollo cultural de nuestra región.	equipo humano a través del manejo de habilidades interpersonales, intrapersonales y emocionales en los diferentes eventos.					
	Proponer lineamientos y protocolos ambientales que contribuyan al manejo sostenible de los locales institucionales.	Manejo de lineamientos y protocolos ambientales en la UNDAR.	00.00	00.00	00.00	00.00
	Promover prácticas y proyectos que contribuyan a cuidar el ambiente y al desarrollo de la institución.	Elaboración del Plan Anual de Actividades Ambientales.	00.00	00.00	00.00	00.00
		Diseño e implementación de proyectos ambientales enmarcados a los enfoques de RSU	00.00	00.00	00.00	00.00
	Generar espacios verdes en los locales institucionales con plantas ornamentales.	Adecuación de espacios verdes en los espacios de la UNDAR.	00.00	00.00	00.00	00.00
Investigar, registrar y promover nuestro acervo cultural en sus distintas manifestaciones que nos permitan su conocimiento y divulgación en el ámbito regional, nacional e internacional	Realizar actividades de sensibilización artístico-cultural dirigidas a la comunidad alomiana, así como a la sociedad huanuqueña	Taller de sensibilización artístico-cultural dirigido a la comunidad universitaria	00.00	00.00	00.00	00.00
	Promover alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	Suscripción de convenios orientados a la defensa, preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales.	00.00	00.00	00.00	00.00

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	46 de 49

OBJETIVOS DE RSU	ACTIVIDADES	TAREAS	PRESUPUESTO			
			2024	2025	2026	2027
	Promover espacios para la exposición física y virtual de nuestras manifestaciones artístico-culturales como resultado de la investigación científica para su registro en archivos culturales.	Taller para estudiantes	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,750.00
		Taller de sensibilización artístico-cultural dirigido a la comunidad universitaria	00.00	00.00	00.00	00.00
Promover el desarrollo cultural de nuestra región a través de un trabajo sostenido y de presencia institucional en el mundo académico de nuestra región, buscando ser un ente que genere identidad cultural.	Contribuir con el desarrollo regional a través de proyectos de RSU en el campo artístico-cultural a través de presentaciones musicales de la UNDAR en coordinación con gobiernos regionales, provinciales, locales, instituciones educativas y organizaciones.	Elaboración de proyectos de RSU en coordinación con el gobierno regional, municipios u organizaciones de la comunidad.	0.00	0.00	0.00	0.00
		Diseño e implementación de proyectos de proyección social enmarcados en los enfoques de RSU de la Institución.	00.00	00.00	00.00	00.00
	Fortalecer a través de la música competencias creativas y artísticas como parte de la formación universitaria.	Taller para estudiantes	5,000.00	5,250.00	5,500.00	5,750.00
		Taller de sensibilización artístico-cultural dirigido a la comunidad universitaria	00.00	00.00	00.00	00.00
		Manifestaciones artístico-cultural a través de la orquesta sinfónica, banda sinfónica y coro polifónico de la UNDAR	0.00	40,000	50,000	50,000
		TOTAL		224,190.00	274,679.50	292,790.00

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
			Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Fecha	13-06-2024
			Página	47 de 49

8.2 Fuente de Financiamiento

La fuente de financiamiento será ejecutada mediante recursos ordinarios en coordinación con la oficina de planeamiento y presupuesto, a través del presupuesto aprobado por el POI 2023, del centro de costo 01.16.01 de Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural, programación financiera N° 183: desarrollar y ejecutar proyectos y programas de capacitaciones, encuentros y sensibilizaciones a las comunidades vulnerables a través de la dirección de extensión cultural y proyección social.

IX. Estrategias para el seguimiento y control

La DRSUEC implementa estrategias para el seguimiento y control, tales como:

- Reuniones periódicas con los responsables de ejecución.
- Capacitación al personal de la DRSUEC para el monitoreo.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento y monitoreo.

La responsabilidad del monitoreo, seguimiento y cumplimiento del presente plan a fin de que se desarrolle de manera oportuna y adecuada se encuentra a cargo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con las facultades. Como parte del monitoreo y control, la Dirección presenta informes de ejecución de las actividades con sus respectivas evidencias al Vicerrectorado Académico.

Como indicador respecto al monitoreo del plan, se debe medir el cumplimiento de las metas, objetivos e impacto que provoca la universidad como organización.

9.1 Evaluación de los Resultados

La evaluación de los resultados se realizará a través de los siguientes indicadores:

- **Eficacia del cumplimiento de las actividades del plan de desarrollo de RSU**

$$\text{Porcentaje de cumplimiento de actividades} = \frac{\text{actividades ejecutadas}}{\text{actividades planificadas}} \times 100$$

Se tiene como objetivo el cumplimiento del 100% de las actividades

- **Eficacia del plan de desarrollo de RSU, según objetivos**

$$\text{Porcentaje de cumplimiento de metas} = \frac{\text{metas cumplidas}}{\text{metas planificadas}} \times 100$$

 UNDAR Universidad Nacional DANIEL ALOMÍA ROBLES	DOCUMENTOS DE GESTIÓN		Código	E.PLA/DG.98
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027		Versión	01
			Fecha	13-06-2024
			Página	48 de 49

9.2 Impacto que provoca la universidad como organización

a) Impactos cognitivos:

Transferencia de conocimiento relacionado al quehacer académico, producción artístico -musical y de investigación orientado a promover la sostenibilidad y el desarrollo social en la región. En este aspecto se considera la actualización de los syllabus con contenidos basados en competencias, se incorporan temas de responsabilidad social en las diferentes asignaturas de los programas que se ofertan y que relaciona con la formación ética, interpretación del contexto social que les rodea y el rol social que les corresponde:

- Deontología y conflictos en el ámbito musical
- Realidad regional y nacional.
- Interculturalidad
- Ejercicio de la ciudadanía
- Desarrollo Sostenible.

b) Impactos sociales:

Incorporación y desarrollo de acciones socialmente responsables desde la planeación estratégica de la DRSUEC, a través de ejecución de proyectos de proyección social y extensión cultural con la participación de estudiantes y docentes de manera sostenible relacionados con el entorno y los grupos de interés internos y externos, para promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad social exterior.

c) Impactos formativos:

Formación directa a los jóvenes y profesionales en su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él, valorar ciertas cosas en su vida, Influye asimismo sobre la deontología profesional, que orienta de modo consciente o no la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social con conciencia ciudadana y criterios de responsabilidad social, bajo un enfoque científico, artístico, humanista y con sentido de pertenencia social.

d) Impactos organizacionales:

Desarrollo de un clima organizacional positivo del entorno laboral, que comprende la interrelación óptima entre estudiantes, personal docente y administrativo, intercambiando actitudes, aptitudes, motivaciones, expectativas con la finalidad de incrementar la productividad, disminuir el ausentismo, practicar la rotación laboral, mejorar la satisfacción laboral, disminuir el nivel de tensión laboral.

e) Impactos ambientales:

la Universidad busca proteger el ambiente, contribuyendo con su cuidado y el uso adecuado de los recursos a través de proyectos de impacto ambiental en la comunidad y la aplicación de estrategias sobre estilos de vida saludables.

	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Código	E.PLA/DG.98
		Versión	01
	PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2024-2027	Fecha	13-06-2024
		Página	49 de 49

9.3 Medición de impactos

Los resultados obtenidos mediante la medición de impactos y el procesamiento de la información permitirán tomar decisiones pertinentes.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a) **Mediciones cuantitativas:** encuestas considerando los indicadores de medición estandarizadas.
- b) **Mediciones cualitativas:** entrevistas mediante preguntas asociadas a los indicadores y dimensiones de calidad de la RSU, matriz de comparación (antes y después del proyecto).

